

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de septiembre y octubre de 2016, y propuesta de modificación presupuestal de los meses de septiembre y noviembre 2016

Punto no. 5. Presentación de avances del proceso de enfoque estratégico del IMPLAN.

Punto no. 6. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Gerardo Alderete Lerma
4. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Lic. Ana María Carpio Mendoza
7. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
10. Lic. Ana Paulina García Nava
11. Ing. Miguel Gómez Orozco
12. Lic. Pedro González García
13. Lic. Norma Patricia López Zúñiga
14. Ing. Julián Tejada Padilla
15. Arq. Arturo Torres Romero
16. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares
17. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó incluir en el punto no. 4 del orden del día la modificación al Programa Anual de Operación y Desarrollo 2016 y pasar al punto no. 5 la autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de septiembre y octubre de 2016, y propuesta de modificación presupuestal de los meses de septiembre y noviembre 2016.

Posterior a la solicitud, pidió a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Modificación al Programa Anual de Operación y Desarrollo 2016

Punto no. 5. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de septiembre y octubre de 2016, y propuesta de modificación presupuestal de los meses de septiembre y noviembre 2016

Punto no. 6. Presentación de avances del proceso de enfoque estratégico del IMPLAN.

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Modificación al Programa Anual de Operación y Desarrollo 2016

En seguimiento al punto 4 del orden del día, el Presidente del Consejo le solicitó a la Arq. Graciela Amaro presentará la propuesta de modificación al programa anual de operación y desarrollo 2016 del Instituto.

La Arq. Graciela Amaro comentó que dadas las necesidades del municipio y de la orientación del trabajo del IMPLAN se incluyeron para este 2016 cuatro estudios adicionales, que no estaban contemplados en la propuesta presentada originalmente:

- Estrategia de modernización y desarrollo del Blvd. Aeropuerto
- Proceso de enfoque estratégico del Implan
- Estudio de estrategia de movilidad para grandes eventos en el Parque Metropolitano

- Impulso del Núcleo de Inteligencia Municipal y Desarrollo de Vectores. Fase I

Agrego que se nos solicitó adelantar al 2016 el estudio Plan Maestro de bulevar Aeropuerto, que esta contemplado en el Programa de Gobierno de la actual administración. Se deberán generar propuestas de mediano plazo para este corredor, se está a la espera de recibir el recurso para poder contratarlo antes de que finalice el año.

Comentó que en el caso de la estrategia de movilidad para grandes eventos en el Parque Metropolitano, la Dirección de turismo y su Comisión del Ayuntamiento participan en la estrategia y le solicitaron al Implan se les apoyará con la coordinación técnica de ese estudio.

En tanto que el estudio para el núcleo de inteligencia municipal, surge como un ejercicio piloto, resultado del trabajo coordinado que se está realizando con el Consejo de Economía.

En cuanto a la actualización del atlas de riesgos, el IMPLAN este año comenzó a trabajar en el tema de resiliencia urbana, recordó que León es una de las 16 ciudades de México que están participando en este programa de la SEDATU con ONU - HÁBITAT, y mencionó que se está a la espera de recibir el recurso para contratar este estudio en el mes de noviembre.

En seguida la Arq. Amaro explicó que algunos estudios se deberá evaluar si se programan para el 2017, dado que no se contó con asignación de presupuesto por parte del Ayuntamiento para contratarlos este año, tal es el caso de:

- Implementación del plan de manejo para las microcuencas de Ibarrilla, Castillos y Calvillo en el municipio de León, Gto.
- Estudio de la calidad ambiental de la zona el Valladito, en las estaciones de verano-otoño
- Fomento a la tecnificación agrícola de la zona sur del municipio
- Cambio Climático. (Mapas de vulnerabilidad por islas de calor en la zona de la ciudad de León, Guanajuato).
- Estudio de Red de espacios industriales en el polígono de las Joyas
- Anteproyecto de la Ruta del Peatón Puente Barón - Barrio de Santiago
- Estudio de regeneración de la zona piel

Al terminar la presentación, el Tesorero recordó que toda la información financiera se sube mes con mes desglosada en la Intranet, y se presenta al pleno del Consejo trimestralmente.

Un consejero solicitó que en una próxima sesión se presenten los avances con porcentaje de los estudios que está realizando el Instituto en un informe ejecutivo, ante esta solicitud otro Consejero comentó sería valioso ir conociendo los avances del estudio de Blvd. Aeropuerto por lo prioritario de la zona.

Otro consejero preguntó sobre la nueva agenda urbana de la ONU – HABITAT y en su caso qué cambios implicaría para los planes y programas del Municipio. En relación con este tema, se comentó que los tópicos que ésta aborda, son temas que el Instituto ya

venía trabajando desde la planeación, como Municipio se tendrá que atender la parte de reglamentos y en su caso aportar para las modificaciones que deban realizarse al código por parte del Congreso Local.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad las modificaciones presentadas al Programa Anual de Operación y Desarrollo.

Se presentará en sesión de Consejo un informe ejecutivo con los avances en porcentajes de los estudios que se están realizando.

Punto no. 5. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de los meses de septiembre y octubre de 2016, y propuesta de modificación presupuestal de los meses de septiembre y noviembre 2016

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, Tesorero del Consejo, presentó la información financiera de los meses de septiembre y octubre de 2016, que integra la información contable, presupuestal y programática.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Continúa con la presentación de las propuestas de modificaciones presupuestales, cuarta y quinta respectivamente, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática de los meses de septiembre y octubre, la cuarta y quinta modificación presupuestal.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática de los meses de septiembre y octubre 2016, las modificaciones presupuestales, correspondientes a la cuarta quinta respectivamente del presente ejercicio.

Punto no. 6. Presentación de avances del proceso de enfoque estratégico del IMPLAN.

El Ing. Héctor Rodríguez, Presidente del Consejo, dio la bienvenida y cedió la palabra al Ing. Juan Carlos Murillo, consultor del estudio, para que presentará los avances del proceso de enfoque estratégico del Implan.

El Ing. Juan Carlos Murillo comentó que este proceso se compone de tres fases. Hasta el momento se concluyeron la primera y segunda fase con el trabajo previo de entrevistas a actores relevantes, un taller de exploración con el equipo técnico, así como talleres de enfoque y toma de decisiones con el Consejo Directivo.

Señaló que actualmente están trabajando en la estructuración de la tercera fase para generar las propuestas de implementación y seguimiento.

Destacó que durante el Taller con el Consejo se definieron las principales iniciativas en los dos grandes apartados de re-enfoque del Instituto, además de determinar las áreas claves en las que el Implan debe de enfocar su trabajo.

Con esta información se generó un listado de las iniciativas estratégicas que deberá seguir el Implan en los próximos dos años e iniciativas para la operación del Consejo Directivo:

- Planeación integral del Municipio
- Uso estratégico de la información
- Ordenamiento territorial y ecológico
- Vinculación IMPLAN - Gobierno municipal - Sociedad

Al concluir la presentación se comentó que para la integración de la tercera fase será necesario hacer un ejercicio con el equipo técnico del Implan primero y otro con el Consejo Directivo.

Algunos Consejeros señalaron como fundamental el seguimiento de este proceso, ya que el Implan es y debe ser un referente en la toma de decisiones del Ayuntamiento.

Acuerdos:

Poner a disposición de los consejeros la presentación a través de la intranet.

Punto no. 7. Asuntos Generales

Un Consejero solicitó se realice un análisis más profundo, a través de un estudio, a la problemática que se presenta hoy en día los jóvenes con el tema de pandillas, ausentismo escolar y falta de actividad laboral, trabajo infantil, entre otros temas.

Por su parte el Ing. Héctor Rodríguez comentó que la próxima reunión será el 7 de diciembre y es la última que se llevará a cabo en el 2016.



CODIGO: A-21-DG-5.5.3

Revisión: 00

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.